

**TODOS
DECIMOS**

Viro



NUESTRO TRATAMIENTO DE CONFIANZA

El Salvador, Martes 12 de mayo de 2026

Cuarta Época, No. 1037

Diario Latino

135 años Informándote y seguimos



www.diariocolatino.com



facebook.com/diariocolatino-derl



[@DiarioColatino](https://twitter.com/DiarioColatino)

CONADESA denuncia amenaza de despido del Dr. Rafael Aguirre, secretario General de SIMETRISSS

Información Pág. 7

INFORMACIÓN NACIONAL

Marcela Villatoro califica de maniobra política la reforma sobre representación de la diáspora

Pág. 2



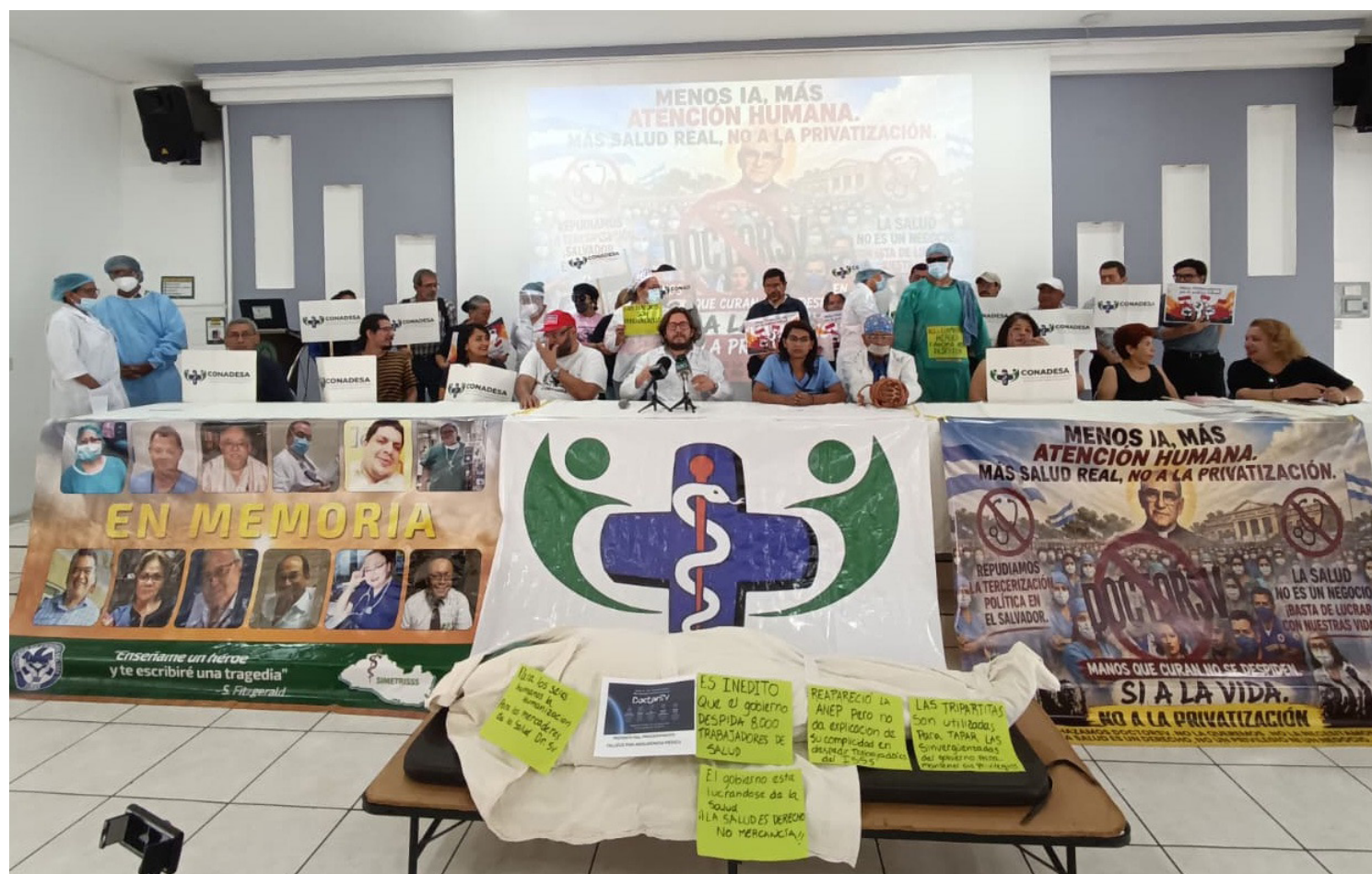
INFORMACIÓN INTERNACIONAL

Irán busca complementar sus victorias militares mediante la diplomacia: Pezeshkian

Pág. 10

CONADESA DENUNCIA.

LA COORDINADORA NACIONAL PARA LA DEFENSA DE LA SALUD DEL PUEBLO SALVADOREÑO (CONADESA) DENUNCIA, EN CONFERENCIA DE PRENSA LA AMENAZA DE DESPIDO DEL DR. RAFAEL AGUIRRE, LÍDER CONADESA Y SECRETARIO GENERAL DE SIMETRISSS. DICHO PROCESO HABRÍA INICIADO A FINALES DEL MES PASADO, PREVIO A LA MARCHA BLANCA, REALIZADA EL 1 DE MAYO. FOTO DIARIO CO LATINO/ SAMUEL AMAYA



Marcela Villatoro califica de maniobra política la reforma sobre representación de la diáspora



Marcela Villatoro, diputada de ARENA.

Redacción Nacionales

La diputada de ARENA, Marcela Villatoro, cuestionó las recientes reformas constitucionales relacionadas con la representación de la diáspora salvadoreña, y las calificó como “una trampa”, al asegurar que el oficialismo busca “acomodar” el sistema electoral para mantener el control de la Asamblea Legislativa.

Durante el programa Encuentro con Julio Villagrán, la parlamentaria de oposición afirmó que las modificaciones impulsadas por el partido oficial responden a una estrategia política y electoral, más que a un interés genuino de garantizar representación de los salvadoreños residentes en el exterior.

Según Villatoro, la creación de una nueva circunscripción para la diáspora podría convertirse en un mecanismo para reubicar diputados de Nuevas Ideas que, de acuerdo con encuestas internas, tendrían dificultades para reelegirse en departamentos como San Salvador y La Libertad.

“Lo que quieren hacer es ajustar esos escaños a los números de ellos. Es una maniobra meramente política y electoral”, afirmó.

La legisladora sostuvo que la Constitución establece que la distribución de diputados debe basarse en la cantidad de población de cada departamento, tomando como referencia el censo más reciente. En ese sentido, señaló que hay departamentos que actualmente tienen más diputados de los que les corresponderían y otros que deberían contar con mayor representación como La Libertad.

Villatoro aseguró que el oficialismo pretende modificar la distribución legislativa para evitar perder curules en zonas donde, según dijo, han registrado un desgaste político.

“Ellos han hecho encuestas y les salía que iban a perder diputados en San Salvador y La Libertad. Entonces dijeron: hagamos la maniobra política”, manifestó.

La diputada indicó que no se opone a que la diáspora tenga representación en la Asamblea Legislativa. Sin embargo, consideró que las reformas deberían garantizar que los can-

didatos de esa circunscripción sean personas que realmente residan fuera del país y conozcan las dificultades de la migración. “La gente de la diáspora merece representación. Pero quienes vayan como candidatos deben ser personas que vivan el día a día que ellos han pasado, que sepan lo que cuesta migrar”, expresó.

De acuerdo con Villatoro, el decreto no establece requisitos que obliguen a los aspirantes de la circunscripción exterior a residir en otros países, lo que permitiría que diputados actuales sean trasladados a competir por esos escaños.

“Van a crear esta circunscripción y van a correr a diputados actuales por esa circunscripción para que no pierdan sus curules”, sostuvo.

La legisladora también criticó la eliminación de la representación partidaria dentro del Tribunal Supremo Electoral (TSE), argumentando que, aunque formalmente ya no existan magistrados vinculados a partidos, las personas nombradas en cargos de segundo grado mantienen afinidad con el oficialismo.

“La vinculación material está clarísima y evidente”,

dijo, al referirse a la actual presidenta del TSE, que antes fue presidenta de la Corte de Cuentas de la República (CCR), pero, al no quedar como candidata a diputada en Nuevas Ideas, le dieron esos cargos.

Ante preguntas sobre la posibilidad de fraude electoral, Villatoro evitó hacer una acusación directa, aunque señaló que los partidos políticos deberán mantenerse vigilantes durante los próximos comicios. “Lo que creo es que la gente tiene que estar atenta. Los partidos deben ejercer vigilancia el día de las elecciones”, afirmó.

Además, expresó preocupación por el sistema de voto electrónico en el exterior y por el papel de consulados y embajadas en la organización electoral. La diputada aseguró que algunos funcionarios diplomáticos estarían promoviendo apoyo político a Nuevas Ideas entre la diáspora.

“Los embajadores y cónsules deben ser apolíticos, pero han puesto gente afín a ellos para ayudarles a conseguir votos”, denunció.

Durante la entrevista, Villatoro sostuvo que el oficialismo utiliza la popularidad del presidente para obtener respaldo legislativo, aunque afirmó que la población comienza a diferenciar entre el Ejecutivo y el trabajo de los diputados. “La gente los premia por el desempeño del presidente, pero ya está abriendo los ojos y se ha dado cuenta de que debe haber balance”, expresó.

La diputada cuestionó también el rol de los legisladores oficialistas, a quienes acusó de limitarse a aprobar iniciativas enviadas por el Ejecutivo sin mayor discusión, es decir, “solo puyar el botón”.

“Ellos no presentan propuestas propias. Todo les viene ya fabricado”, dijo.

Como ejemplo, mencionó

el aumento de la deuda pública durante la actual administración. Según afirmó, la Asamblea Legislativa ha aprobado endeudamiento por más de 14 mil millones de dólares en siete años.

“Es una responsabilidad compartida. Los diputados de Nuevas Ideas han aprobado toda esa deuda”, señaló.

Villatoro afirmó que, pese a las críticas del oficialismo, como diputada de oposición ha presentado más de 50 iniciativas de ley relacionadas con problemáticas sociales, laborales y educativas.

Villatoro también criticó que Nuevas Ideas le cierra las puertas al pueblo, tras destacar la no atención de los docentes despedidos, así como trabajadores del sector salud que.

Relató que varios maestros llegaron a la Asamblea Legislativa tras ser removidos de sus cargos, por negarse a participar en actividades políticas de Nuevas Ideas, como los dos profesores despedidos del Instituto Nacional de Sensuntepeque, o por expresar opiniones críticas en redes sociales, en referencia a un docente de Ahuachapán.

“Fueron despedidos sin explicación y ningún diputado oficialista los quiso escuchar”, aseguró.

También mencionó denuncias de médicos despedidos de hospitales públicos y afirmó que las instituciones encargadas de velar por los derechos laborales no han intervenido. “La gente llega buscando ayuda y les cierran las puertas”, manifestó.

Finalmente, la diputada pidió a los salvadoreños residentes en el exterior que “No se dejen engañar. Van a tener opciones y deben elegir a quienes realmente los representen”.

Reformas son para los intereses de Nuevas Ideas y no para los salvadoreños: Manuel Flores

Redacción
Nacionales
@DiarioCoLatino

El secretario general del FMLN, Manuel Flores manifestó que las reformas constitucionales y de las leyes secundarias para crear una circunscripción 15 para los salvadoreños en el exterior, son para los intereses de Nuevas Ideas y no en beneficio de los salvadoreños.

Es de contextualizar que el oficialismo aprobó la semana pasada dos reformas constitucionales; la primera al artículo 79 para crear una nueva circunscripción para los salvadoreños en el exterior y así que la diáspora elija a sus representantes en la Asamblea Legislativa. La segunda fue al artículo 208 para que los partidos políticos ya no propongan las ternas para integrar al Tribunal Supremo Electoral.

Este lunes, en su semanal conferencia de prensa, Manuel “El Chino” Flores, secretario general del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), señaló que, con estas reformas, ni el Gobierno ni el oficialismo piensan en la población, si no en sus intereses.

“¿Por qué hacen reformas adaptativas? es para sus intereses. Ellos no están pensando en el pueblo, están pensando en sus cargos, en su dominio, que el país es de ellos. Están pensando en el control, pero todo se acaba”, comentó Flores.

El dirigente político recordó que él recomendaba “administrar el poder”, ya que “una vez lo tengan consolidado todo, lo que toca, es perderlo”. “Eso es lo que están haciendo aho-

ra. Saben que ya están perdiendo a su gente que votó por ellos”, aseguró.

Manuel Flores señala que la mayoría de la población “está decepcionada” de todos los partidos políticos. “El que más se lleva la tajada de decepción es Nuevas Ideas, casi estamos llegando al 70% de la población que no cree en los políticos”.

El Gobierno envió propuestas de reforma al Código Electoral y a la Ley de Partidos Políticos para asignar 6 escaños a la circunscripción de los salvadoreños en el exterior; pero de esto se le quitan 5 a San Salvador y 1 a La Libertad. Estas reformas serán estudiadas esta semana en la Comisión Política para aprobarlas esta misma semana en la sesión plenaria. Para que luego, el TSE pueda ponerlas en prácticas.

“Se están enchibolando tanto que no saben ni qué hacer. No saben si se va a prolongar el tema de las internas. ¿Por qué? Porque termina el 31 de julio. ¿Cuánto falta? menos de tres meses. Probablemente hasta trasladen el día de las elecciones de febrero para otra fecha. Ellos saben que pueden hacer cualquier reforma, incluso, un día antes de las elecciones, son tan pícaros y cínicos que lo van a hacer, porque cuando vean perder sus intereses, no van a permitir perder poder”, señaló Flores.

A juicio de Flores estas reformas son una táctica más para concentrar el poder; ya que han considerado que perderían escaños. “No le importa al pueblo. Por eso ahora, no saben ni tan siquiera cómo va a ser la participación de los compatriotas en el exterior. ¿Dónde se van a inscribir? ¿Con quién? ¿Como partido? ¿Como ciudadanos? no saben nada, ni ellos saben”.

“Ahora no hayan qué hacer porque ni uno quiere dejar el hueso. Ahí estaban discutiendo si eran 10, 8, 7, 6 o 3. Al final fueron 6. ¿Sobre la base de qué? le quitan 5 a San Salvador y 1 a La Libertad (...)”, agregó Flores.

En la opinión pública, se ha señalado que, con estos cambios, los partidos de oposición perderían escaños en estos departamentos; por ejemplo, los dos que actualmente tiene ARENA. “Pues no, hoy la oposición tenemos chance de meter diputados en todas partes. No crean que la gente va a votar hoy por ese partido nefasto (en referencia a Nuevas Ideas), no. Ni crean que toda esa gente y esa masa es como antes. Hoy la gente ya aprendió a pensar”, añadió Flores.

Lo anterior, ya que, el país atraviesa una situación muy complicada en varios temas. “La economía está hecha pedazos, el país con más endeudamiento, el país con menos crecimiento económico y con menor inversión, pero la publicidad hace creer que nosotros somos la Suiza”, enlistó Flores.

“¿Por qué le quitan solo a San Salvador y La Libertad? ¿Por qué no subieron a 70, 74, 68 ¿Por qué no subieron? ¿Sabe por qué? Porque los números ahorita no le están dando. ¿Saben qué pasa? exactamente lo mismo que cuando redujeron de 84 a 60 y de 262 a 44 alcaldías. Sabía que íbamos a tener una gran cantidad de alcaldías y varios diputados. Entonces, las reformas no son para beneficio del pueblo”, consideró Flores.

Auditoría al FMLN

El secretario general del FMLN, Manuel Flores, informó que la Corte de Cuentas de la República (CCR) realizará una auditoría al partido.



Manuel Flores, secretario general del FMLN, enfatiza que las reformas constitucionales son para beneficios de Nuevas Ideas y no de la población salvadoreña. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

“Ya van a venir porque nosotros no andamos haciendo bulla por la auditoría cuando usted está en orden. No se queje, simplemente abra las puertas. Cuando usted es transparente y tiene las cosas en orden, no ande escondiendo nada. Nosotros no escondemos nada. Hoy va a venir la Corte de Cuentas a auditar la campaña 2021-2024”, reveló.

Flores cuestionó el por qué lo realiza previo a la elección. “¿Por qué en época electoral? A nosotros no nos importa en la época que sea, pero ¿por qué en época electoral? Ya van a venir, creo que como a las 10 vienen a instalarse hoy. Ahí le hemos asignado un espacio”, informó Manuel Flores.

El partido VAMOS anunció la semana pasada que la CCR, de igual manera realizaría una auditoría. Dicho ins-

tituto político dijo que colaboraría en aras de la transparencia y espera que en todos los partidos también se haya efectuado la misma petición.

A este llamado, se unió Manuel Flores, quien informó que, hasta el momento, desconoce si a otros partidos políticos también le han hecho la misma petición de auditar fondos.

“A nosotros nos pueden auditar a la hora que quieran. Estamos listos con los documentos. No hay que tener miedo cuando no son las cosas correctas. Y si están pensando que nosotros le debemos al Estado, no, nos deben todavía parte de la deuda política de la campaña pasada, o sea, que el Estado le debe al FMLN. Nosotros no le debemos al Estado, este no le ha pagado a los proveedores”, concluyó.

Afectados por caso COSAVI evalúan denunciar al Estado salvadoreño ante la Corte Penal Internacional



Afectados de COSAVI denunciaron que la retención de sus ahorros ha provocado graves afectaciones económicas, de salud y familiares. Foto Cortesía

Saúl Méndez
Colaborador

riormente falleció.

“Estamos estudiando el caso de don Luis, uno de los socios de mayor edad de COSAVI. Su esposa fue una de las primeras víctimas de esta situación. Ella se encontraba hospitalizada por graves problemas de salud, mientras él tenía retenidos más de 150 mil dólares en la cooperativa”, explicó.

Ortiz detalló que el afectado presentó una solicitud ante la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) para que se le autorizara retirar únicamente 9 mil dólares con el fin de cubrir los gastos médicos de su esposa.

“A dos años de haber presentado esa solicitud, la Superintendencia no ha dado ninguna respuesta. Ante la falta de recursos, don Luis se vio obligado a sacar a su esposa del hospital y, lamentable-

mente, ella falleció”, afirmó.

Según Ortiz, actualmente analizan si pudo existir negligencia por omisión de respuesta por parte de las autoridades competentes.

“Si encontramos elementos jurídicos que encajen dentro de estándares internacionales sobre violaciones graves de derechos, procederemos a presentar una demanda contra el Estado salvadoreño ante la Corte Penal Internacional”, advirtió.

Por su parte, Julio Flores hizo un llamado al Estado salvadoreño a agilizar la devolución de los ahorros retenidos a miles de asociados.

“Pedimos al Estado que agilice la entrega de nuestros ahorros, porque las llamadas capas de devolución que se han anunciado hasta este momento no están resolviendo nuestra problemática”, se-

ñaló.

Flores aseguró que muchos afectados, incluidos adultos mayores, continúan sin acceso a sus fondos, incluso, cuando se trata de montos relativamente bajos o certificados de aportación.

“Hay personas que tienen mil, cinco mil o diez mil dólares y no pueden disponer de su dinero. En algunos casos, si el certificado vence hasta 2030, les dicen que deberán esperar hasta esa fecha para recibir sus ahorros”, denunció.

También afirmó que, pese a múltiples solicitudes formales y verbales, los afectados no han sido recibidos por funcionarios de la Superintendencia ni por otras instituciones del Estado, incluida la Asamblea Legislativa.

“Hemos pedido audiencias y presentado nuestra problemática, pero no hemos recibido respuesta. Hay un hermetismo total sobre este caso y sobre la forma en que están siendo administrados nuestros ahorros”, sostuvo.

Flores recordó que el dinero retenido pertenece, en muchos casos, a personas adultas mayores que dedicaron toda una vida a reunir esos recursos.

Los socios coinciden en que COSAVI era una cooperativa exitosa. Por ello, consideran llamativo que, pese a estar bajo investigación desde 2018 (según declaraciones del fiscal general, Rodolfo Delgado, en conferencia de prensa), no se procesara judicialmente a ninguna de sus autoridades antes de mayo de 2024, cuando se hizo público el desfalco de aproximadamente \$35 mi-

llones y se imputó a 32 personas, entre funcionarios y empleados de la cooperativa.

COSAVI manejaba alrededor de \$300 millones, recursos que estaban al servicio de pequeños, micro, medianos e incluso grandes empresarios, lo que para Ortiz contribuía a dinamizar la microeconomía del país y, en términos generales, al crecimiento económico de El Salvador.

El 9 de mayo de 2024, la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) y la Fiscalía General de la República (FGR) informaron que la cooperativa había sido intervenida debido a una serie de delitos atribuidos a 32 sospechosos, relacionados con un desfalco cercano a los \$35 millones.

Ortiz sostiene que, antes de esa conferencia, la única conjunta entre ambas instituciones, el fiscal general ya había indicado que COSAVI estaba siendo investigada desde 2018. Es decir, cuando el caso se hizo público en mayo de 2024, habían transcurrido más de seis años desde que, según las autoridades, existían indicios de irregularidades.

“No estamos hablando de dinero del Estado, sino del patrimonio de personas de la tercera edad. Ya llevamos 13 fallecidos entre los afectados, y no es justo que sigan ocurriendo más muertes sin que estas personas puedan recuperar el dinero que les costó toda una vida de trabajo”, concluyó.

En el Día de la Madre, MOVIR pide a Nayib Bukele revisar capturas bajo el régimen

Saúl Méndez
Colaborador

En el marco del Día de la Madre, un grupo de mujeres del Movimiento de Víctimas del Régimen (MOVIR) se pronunció para exigir al presidente Nayib Bukele la liberación de personas que consideran inocentes y que permanecen detenidas bajo el régimen de excepción. Algunas de ellas denunciaron que sus hijos están próximos a cumplir cuatro años en prisión sin haber sido condenados por delitos.

“Este 10 de mayo, nosotras como madres estamos reunidas alzando la voz desde nuestro dolor. En mi caso, mi hijo ya tiene tres años y siete meses de estar detenido, pagando por algo que no cometió. Así como yo, hay compañeras que ya tienen cuatro años luchando, y otras están por cumplirlos”, denunció una de las madres.

Además, reiteraron que su lucha no busca defender a personas vinculadas a estructuras criminales, sino a quienes consideran inocentes.

“Por eso hemos salido a las calles para exigir libertad para nuestros hijos, porque estamos convencidas de que ellos no han cometido ningún delito”, expresaron.

Las madres que integran MOVIR afirmaron que quienes hayan cometido delitos deben responder ante la justicia.

“Pero nosotras no pedimos libertad para culpables, sino para nuestros hijos y para todas las per-

sonas inocentes que permanecen detenidas”, aseveraron.

Ante esta situación, exigieron al presidente Bukele que se revise cada caso y se ordene la liberación de quienes, aseguran, no han cometido ningún delito.

“Nosotras ya hemos presentado en Casa Presidencial toda la documentación que demuestra su inocencia: arraigos laborales, familiares, académicos y otros documentos que respaldan que son personas trabajadoras y sin vínculos criminales”, detallaron.

“Eso es lo que pedimos: libertad para nuestros hijos y para todos los inocentes. Así como mi hijo, un hombre trabajador e inocente, sabemos que hay miles de personas más cumpliendo condenas por delitos que no cometieron”, agregó una de las voceras.

También denunciaron la criminalización que, aseguran, enfrentan como madres por salir a las calles a exigir justicia y libertad para sus hijos.

“También sentimos que se nos quiere señalar. Aun así, seguimos dando la cara y caminando con la frente en alto, porque tenemos cómo demostrar que nuestros hijos son inocentes”, sentenciaron.

Por otra parte, Amnistía Internacional emitió un pronunciamiento dirigido a la primera dama, Gabriela Rodríguez de Bukele.

“Este 10 de mayo nuestros pensamientos están con las madres y familiares que piden algo básico frente al régimen de excepción en El Salvador: saber dónde y cómo están sus seres queridos detenidos”, expresó la



Amnistía Internacional llamó a garantizar derechos y escuchar a las madres de personas detenidas en El Salvador. Foto Saúl Méndez

organización.

Amnistía Internacional también reiteró las peticiones contenidas en una carta abierta, en la que exhorta a Gabriela de Bukele a utilizar sus buenos oficios para contribuir a aliviar la incertidumbre y angustia de miles de madres y familias salvadoreñas.

“A cuatro años de la implementación del régimen de excepción, y ante el inicio de juicios masivos contra miles de personas detenidas, resulta indispensable examinar los costos humanos de las medidas adoptadas y los excesos cometidos en su implementación”, insistió. En la carta, la organización solicita la creación, a la brevedad posible, de un espacio interinstitucional de escucha directa entre representantes del Gobierno y organizaciones de madres y familiares de personas detenidas bajo el régimen de excepción, con garantías de seguridad y sin represalias para las participantes.

“Este espacio constituiría el primer paso verifica-

ble hacia el diálogo que el Estado comprometió ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos”, explicó Amnistía Internacional.

Además, la organización pidió establecer mecanismos que permitan a las familias acceder de forma oportuna a información sobre el estado procesal, ubicación y condiciones de salud de las personas detenidas.

También solicitó fortalecer a la Procuraduría General de la República, dotándola de los recursos humanos y materiales necesarios para garantizar una defensa técnica efectiva e individualizada en el contexto de los juicios masivos.

Amnistía Internacional también instó a la primera dama a promover el cumplimiento de los estándares mínimos de trato digno establecidos en las Reglas Nelson Mandela en todos los centros penitenciarios del país, con especial atención a personas adultas mayores, con enfermedades crónicas

o discapacidad.

Finalmente, pidió revisar el marco normativo y las medidas aplicadas en materia de justicia juvenil para garantizar su conformidad con los estándares internacionales de derechos de la niñez, así como promover una narrativa pública que reconozca que la seguridad ciudadana y la protección de los derechos humanos son principios complementarios y necesarios.

“Escuchar a estas madres hoy es clave para evitar que, en el camino hacia la seguridad, se consoliden nuevas formas de injusticia”, afirmó Amnistía Internacional.

“Esta carta no cuestiona la necesidad de combatir la violencia, sino que se enfoca en una preocupación concreta: la situación de derechos humanos de las personas que, hasta la fecha, continúan detenidas sin una condena o absolución, y la de sus familias”, concluyó la organización.

Don Sabino: El guardián de una tradición en Panchimalco



de faltar, así como las bebidas tanto ancestrales como la chicha y refrescos, el pan dulce o como se le conoce también el marquesote es compartido con los visitantes así como familiares de las cofradías autoridades locales y religiosas. Entre el calor y el cansancio se rinden saludos a los altares donde están las vírgenes de Concepción y del Rosario, respectivamente, ahí llegan Los historiantes y Los Chapetones guardianes de las dos principales danzas de la festividad.



Por: Iván Escobar

tones.

“Gracias a Dios ya estamos de vuelta, y al frente del grupo de los Chapetones...ya nos pusimos a trabajar”, compartió este domingo, luego de visitar el templo antes de la procesión principal de los festejos, y aseguró que lo importante hoy es que en estos cuatro años los compañeros y los Jóvenes Chapetones mantuvieron el legado que por vida él y otros han preservado a través de esta danza.

Ramos, al igual que muchos pobladores de Panchimalco, es uno de los guardianes de esta tradición que se conmemora cada segundo domingo de mayo, y que está ligada a la tradición religiosa después de la invasión europea, pero muy adentrada a las tradiciones ancestrales indígenas.

Las calles se colorean de pétalos

El jolgorio y la alegría se vivían en las calles de Panchimalco desde tempranas horas del domingo, así la casa de la capitana hasta la mayordomía fueron visitadas por columnas de personas tanto de la localidad como otras que llegan de distintas partes del país, de la capital, incluso, desde países lejanos para conocer más sobre la tradición de la ensarta de flores en Las Palmas.

La música de banda no pue-

También están las palmas secas a disposición de los pobladores y visitantes para que coloquen una a una las flores que llegan donadas por familias de la localidad, de los cerros, y los cantones cercanos como ofrendas a la virgen.

Turismo en apogeo

Cada año la localidad de Panchimalco recibe a miles de turistas provenientes de diferentes partes, incluso, de fuera del país, y este año no ha sido la excepción; sin embargo, algunos habitantes comentan que la presencia si bien es alta de turistas ha bajado en comparación al número con años pasados por-

que “antes las calles se saturaban más”.

No obstante, la presencia de gente es inmensa. También la municipalidad concede espacios a emprendimientos tanto locales como de fuera para que ofrezcan productos nacionales a los turistas y sean parte de esta fiesta que inicia el 3 de mayo con las tradiciones del día de la cruz y cierran el segundo domingo de mayo con la tradicional procesión de las flores y Las Palmas.

El encuentro de las vírgenes

El Tamashtiani Amilcar Ramírez, originario de esta localidad, comparte que el “cruce” como se le conoce o salu-

do de las vírgenes del Rosario y Concepción en frente al templo de Panchimalco guarda características propias de la traición tanto cristianas como ancestral, ya que al cruzarse las dos vírgenes en el saludo simboliza la cruz, la cruz que también era venerada por los ancestros indígenas desde la cosmovisión de los cuatro rumbos.

Así, Panchimalco ha concluido un año más de fiestas y tradiciones donde sus guardianes de la cultura, del arte propio de esta localidad han estado presentes y han sido valorados por cientos de personas que llegaron y fueron parte de esta gran fiesta.



Amenazan con despedir al Dr. Aguirre tras denunciar desabastecimiento de medicamentos en el ISSS



La persona fallecida al frente simboliza el deterioro progresivo del sistema público de salud, el abandono institucional, el sufrimiento de trabajadores y pacientes, la muerte simbólica de la salud pública humana y digna. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

Samuel Amaya
@SamueAmaya98

La Coordinadora Nacional para la Defensa de la Salud del pueblo Salvadoreño (CONADESA) informó que su líder y secretario general de SIMETRIS, el Dr. Rafael Aguirre enfrenta un proceso de despido, iniciado tras el cambio de jefatura.

El Dr. Aguirre ha sido la voz en el último año del gremio médico, ha denunciado despidos de médicos y enfermeros, procesos arbitrarios dentro del sistema de salud del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), así como la falta de medicamentos en las farmacias; situación que lo ha llevado a una amenaza de despido, según lo reveló este lunes en una conferencia de prensa.

El profesional de la salud destacó que actualmen-

te, el sistema de salud atraviesa una “profunda incertidumbre laboral”. Pues muchos son despedidos de la noche a la mañana bajo la modalidad de supresión de plaza y en su mayoría no les brindan las indemnizaciones laborales correspondientes.

“Hablamos de padres y madres de familia que entregan su vida al servicio público y muchos de ellos han enfrentado pandemias, crisis hospitalarias y enormes carencias y que hoy son tratados con indiferencia y sin respeto a sus derechos laborales”, comentó el Dr. Rafael Aguirre.

Desde que entró Bukele al Gobierno, se han despedido a más de 8 mil trabajadores del sistema de salud. Sobre el tema, el profesional señaló que “cada despido significa menor capacidad de atención, más sobrecarga laboral, más retraso de consultas, cirugías y procedimientos y un deterioro progresivo de la calidad de atención de la población sal-

vadoreña”.

A la vez, denunció que ahora, se suma él como parte de las víctimas de despidos, ya que dentro del ISSS se ha abierto un proceso para despedirlo; esto habría iniciado previo a la marcha del primero de mayo, como un intento de desestabilizar la expresión del gremio médico en las calles.

“Situación que interpretamos como parte de una estrategia de persecución contra quienes levantamos la voz en defensa de los trabajadores y del derecho a la salud del pueblo. Queremos dejar en claro que defender derechos laborales y la salud pública, no es un delito. Señalar las deficiencias del sistema no es desestabilizar, es cumplir con una responsabilidad ética y de frente al país”, añadió Aguirre.

A su juicio, este proceso de despido iniciado en su contra, “es injusto y amañado, algo que no se debería de dar en un país que se jacta de ser un país con derechos. Quienes deben es-

tar sentados en el banquillo de los acusados, es la directora general del Seguro Social (Mónica Ayala), la subdirectora general del ISSS, el gerente de salud y los encargados de la compra de medicamentos”.

“Pero el doctor Aguirre que hace denuncia de la falta de anastrozol, un medicamento para combatir el cáncer de mamá, que hace la denuncia de la falta de insulina y en general de la falta de medicamentos dentro del Seguro Social, a él sí hay que hacerle una persecución política y jurídica para que se calle”, lamentó Aguirre.

A pesar de que le hayan iniciado dicho proceso, “déjeme decirle que no me voy a quedar callado; la salud de la población salvadoreña se merece esto y mucho más y estoy dispuesto a ofrendar mi vida y mi situación por tal de que los derechos de la salud de la población se respeten”, añadió.

Las razones por las cuales se le ha promovido un proceso de despido es que “el trabajador, en su calidad de médico especialista del Hospital Médico Quirúrgico y Oncológico del ISSS, no tiene dentro de su atribución funcional, la administración del sistema de abastecimiento nacional (1), la atribución en comunicación institucional en materia de inventarios (2) ni la divulgación pública de información logística interna”.

“Estos son los tres “delitos” de los cuales se me acusa y por lo tanto, me han iniciado un proceso de despido de la institución”. El Dr. Aguirre atiende al mes alrededor de 350 pacientes; un aproximado de 15 a 20 pacientes diarios, los cuales, no deja de ver sin importar que él sea líder y con fuero sindical.

“Yo en ningún momento he utilizado mi fuero sindical para dejar de lado la responsabilidad

de ver a mis pacientes en las clínicas y en el área de hospitalización”, sostuvo Aguirre. De momento, el médico sigue atendiendo a sus pacientes y lo hará hasta que lo despidan completamente.

Aguirre lamentó que se nacionalicen a médicos extranjeros “para atacar médicos nacionales”. Aguirre denunció que la jefatura que estaba en el cargo fue cambiada de lugar y colocaron a un médico extranjero nacionalizado, y este procedió a hacer este proceso de destitución. “Y él mismo con sus propias palabras expresa: yo no tengo las herramientas jurídicas para determinar si esto procede o no, por lo tanto, lo tengo que pasar a jurídico”.

En ese contexto, señaló que “el contrato colectivo le da la herramienta y le dice, -usted en este momento, le doy la investidura para que usted sea juez en esta situación y decida cuál es el proceso-. Si hay un lugar para conceder el despido, pues despida. Si no hay pruebas que sustenten ese despido, pues no lo haga”, explicó Aguirre.

La oficina jurídica realiza “toda una aberración”, en el sentido que le piden al Dr. comprobar que es, por ejemplo, comunicador institucional y que tiene acceso a los inventarios de medicamentos; sin embargo, las denuncias las ha hecho, porque la misma población usuaria lo ha denunciado en redes sociales y en la consultas.

Como gremio médico, informaron que enviarán correspondencia al Ministerio de Trabajo, a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH) por el caso del Dr. Aguirre.

9 DE MAYO DE 1945: VICTORIA SOBRE EL NASISMO

Luis Arnoldo Colato
Hernández
Educador

Cuando las victoriosas tropas soviéticas aquel 9 de mayo de 1945, alcanzaron en Berlín el lugar más elevado de la cancillería aún en pie, para izar la enseña soviética, los pueblos del mundo pudieron finalmente dar ese respiro que solo es posible tras un logro supremo, venciendo a la Alemania nazi.

El fenómeno nazi, si bien superado a la arrogancia del bando aliado tras el fin de la gran guerra, no puede simplemente reducirse a los delirios de un demagogo supremacista que busca después de su fracaso como pintor, redimirse en la tarea de salvar a su patria.

Porque, no puede entenderse al nazismo sin el asfixiante régimen

financiero que se le impuso a Alemania, y menos aún sin valorar la cultura xenófoba eurocentrista en que rápidamente degeneró aquella pírrica victoria por agotamiento del Reich germánico y los imperios centrales en 1918, que no fue militar sino económica.

Solo pudo ser posible si se reconoce el aporte económico de esa xenofobia a nivel industrial desde EU e Inglaterra, dirigido a recuperar a Alemania para erigirla como baluarte contra la que entonces occidente consideró su mayor amenaza, la Unión Soviética.

Así, esa guerra que costó entre 70 y 100 millones de vidas, el 3% de la población global de entonces, en realidad fue dirigida a atajar la construcción de un mundo dominado por el socialismo.

El nazismo es la síntesis de un pensamiento globalizante de ultraderecha, dirigida a imponer mediante el supremacismo, la tesis del uno sobre el todo como logro último de una etnia que así somete a la humanidad.

Cuando aquellos dos soldados soviéticos izan la bandera roja sobre el Reichstag, no solo elevan un pendón sobre las ruinas de una ciudad, someten ante la historia el entero sistema que representa ese ideario reduciéndolo a lo que es, un supuesto, mientras elevan al que está destinado a conducir a la humanidad a la grandeza, el socia-

lista.

Pues representa a los ignorados por esa historia que antes fue ganada por los no incluyentes, que son además blancos, cristianos y europeos.

Así, revisionistas como Elon Musk que es una nazi practicante al igual que el maga y todo el círculo trumpista ensteniano, intentan blanquear su propuesta alegando que Hitler era comunista, desconociendo la historia, reintroduciendo y validando las mismas tesis supremacistas desviadas del nazismo, con una nueva lectura de la historia, imponiendo toda una nueva narrativa desde un nuevo mito que en nada se diferencia al que adelantaron Goebbels, Rosenberg, Himmler, Chamberlain y Ford, la ilustración oscura, que es nazismo reeditado.

Pero, quien venció al nazifascismo fue la URSS, mientras quien salvo a los jefes nazis fue occidente, conservando vivo ese ideario que ahora intentan imponer al orbe.

La historia empero tiene un humor interesante, venciendo otra vez al nazismo en Kiev, desgranando e inmovilizando a la OTAN, y sometiendo esa alianza estadounidense sionista en Líbano, en Irán, donde nuevas banderas con colores de revolución se izan a favor de la humanidad.

Diario Latino

135 años Informádate y seguimos

Una publicación de Diario Co Latino, SAS

www.diariocolatino.com, facebook.com/
diariocolatinoderl
@DiarioColatino

Francisco Elías Valencia
Director General
Teléfono: 79302359

Correo: franciscoeliasvalencia97@gmail.com
ventas@diariocolatino.com

CONVOCATORIA

El infrascrito Director Secretario de la Junta Directiva de la Sociedad Fertilizantes Salvadoreños, S.A. de C.V., convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse en primera convocatoria a las dieciséis horas del día **veintiocho de mayo de dos mil veintiséis**, en las oficinas de la sociedad, situadas en Calle Las Palmas #235, Colonia San Benito en la ciudad de San Salvador, y si no existe quórum en esa fecha, en segunda convocatoria en el mismo lugar señalado, a las dieciséis horas del día **veintinueve de mayo de dos mil veintiséis**, siendo la agenda de la Junta la siguiente:

PUNTOS ORDINARIOS

I. Verificación del quórum
II. Lectura del Acta Anterior
III. Presentación de la memoria de labores de la Junta Directiva correspondiente al ejercicio económico 2025.
IV. Presentación del Balance General al 31 de diciembre de 2025, Estado de Resultados y Estado de Cambios en el patrimonio.
V. Informe del Auditor Externo correspondiente al Ejercicio Económico del 2025.
VI. Aplicación de resultados.
VII. Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2026.

Si no hubiera quórum para celebrar junta en la hora y fecha indicadas, se cita en segunda convocatoria, para el mismo fin, a las dieciséis horas del día veintinueve de mayo de dos mil veintiséis, en el lugar antes mencionado. Para tratar los asuntos ordinarios en primera convocatoria, se requiere de la asistencia de la mitad más una de las acciones que componen el Capital Social, y en segunda convocatoria el quórum se integrará con cualquiera que sea el número de acciones presentes. En ambos casos las soluciones se tomarán por mayoría de votos de las acciones presentes y/o representadas.

San Salvador, veinte de abril de dos mil veintiséis.
FERTILIZANTES SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V.
Juan Carlos Herrera Pineda
Secretario de la Junta Directiva
y Representante Legal

Fertilizantes Salvadoreños, S.A. de C.V.
3a. Publicación
(6-8-12 mayo/2026)

ORACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

Espíritu Santo, Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen, y que en todos los instantes de mi vida estás conmigo. Yo, quiero en éste corto diálogo agradecerte por todo y confirmar una vez más que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar Contigo y con todos mis seres queridos en la gloria perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos. (La persona deberá rezar esta oración tres días seguidos, sin pedir la gracia, dentro de tres días será alcanzada la gracia por más difícil que sea) publicar en cuanto se reciba la gracia.

(Carolina)

COMPAÑÍA DE SEGURIDAD E INVESTIGACIONES DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. COMSI DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Por medio de la presente, la Secretaría de la Junta General de Accionistas de COMSI DE EL SALVADOR, S.A. de C.V., hace atenta **CONVOCATORIA** en Primera y Segunda ocasión, a todos los Accionistas de la **COMPAÑÍA DE SEGURIDAD E INVESTIGACIONES DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que puede abreviarse **COMSI DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.**, para la Junta General Ordinaria de Accionistas, en base a los artículos 228 y 229 del Código de Comercio Vigente de El Salvador y de los Estatutos de la Sociedad, siendo las fechas de las convocatorias las siguientes: **Primera Convocatoria:** A realizarse el día Jueves 28 de Mayo de 2026, a las 9:00 a.m., en el local de la Sociedad, situado en 4ta. Calle Poniente N° 2323 Colonia Flor Blanca, San Salvador, El Salvador, teléfono N° 2525-8700, con el requerimiento del

Quórum de al menos tres cuartas partes del total de las acciones de la Sociedad. **Segunda Convocatoria:** Arealizarse el día Viernes 29 de Mayo de 2026, a las 10:00 a.m., siempre en el local de la Sociedad, situado en la dirección escrita arriba, con el requerimiento del Quórum de al menos dos terceras partes del total de las acciones de la sociedad.

AGENDA A TRATAR:

1. Verificación del Quórum necesario.
2. Nombramiento del Presidente, Vice-Presidente y Secretaria de la Junta General Ordinaria de Accionistas.
3. Lectura del Acta Anterior de Junta General de Accionistas.
4. Conocer la Memoria de Labores de la Administración; conocer los Estados Financieros ejercicio 2025 a fin de aprobarlos o no; conocer el Informe del Auditor del ejercicio 2025, y después de conocer todo esto tomar las medidas que se juzguen oportunas.
5. El nombramiento del Auditor Financiero y Auditor Fiscal para el ejercicio 2026 y sus emolumentos.
6. La Capitalización de las Utilidades.
7. Informe del avance del proceso de la demanda ante la FGR, por estafa perpetrada por varios ex -

empleados y otros contra COMSI DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
8. Varios.

Licda. Claudia Elizabeth Orellana Clavel
Secretaria de Junta General de Accionistas.
Unica Publicación
(12 mayo/2026)

Búscanos en nuestras redes sociales

www.diariocolatino.com,

[facebook.com/](https://facebook.com/diariocolatino)

diariocolatinoderl@DiarioColatino

¡Publica tus edictos en Diario Co Latino!

- Reposición de certificados.
- Títulos supletorios.
- Convocatorias.



Contáctanos a: ventas@diariocolatino.com

O llámanos al: 2222 1009 / 2271-0971

Síguenos en redes sociales o en la página web:
www.diariocolatino.com



Diario Co Latino

Anúnciate con nosotros

¿Quieres promover tu marca en nuestra web y redes sociales?

Aprovecha los espacios publicitarios de uno de los medios más importantes en El Salvador.

¡CONTÁCTANOS!

 ventas@diariocolatino.com



www.diariocolatino.com



Irán busca complementar sus victorias militares mediante la diplomacia: Pezeshkian

TEHERÁN/Tasnim

Irán prefiere consolidar las victorias logradas por las Fuerzas Armadas del país en el campo de batalla mediante una diplomacia llevada a cabo desde una posición de dignidad y fortaleza, dijo el presidente Masoud Pezeshkian.

Durante una reunión celebrada el lunes con altos mandos del Comando de las Fuerzas de Seguridad de Irán, Pezeshkian recibió un informe sobre el desempeño de la fuerza durante la reciente guerra de agresión impuesta por

Estados Unidos y el régimen israelí.

En referencia al enfrentamiento del país con la agresión estadounidense e israelí, el presidente afirmó que la nación iraní y sus Fuerzas Armadas lograron, mediante la firmeza y la fuerza, impedir que el enemigo alcanzara sus objetivos y lo obligaron a aceptar un alto el fuego y a detener la guerra de agresión.

El presidente afirmó que Irán se enfrenta ahora a varias posibles vías, entre ellas entablar negociaciones con dignidad, firmeza y preservación de los intereses nacionales para garantizar los derechos de la nación iraní, permanecer en



una situación de ni guerra ni paz, o continuar por el camino de la confrontación militar.

Pezeshkian subrayó que la “opción racional y lógica”

que concuerda con los intereses nacionales de Irán es completar la victoria lograda por las Fuerzas Armadas en el campo de batalla también en el ámbito diplomático, y ga-

rantizar los derechos de la nación iraní desde una posición de dignidad y poder.

La República Islámica de Irán, a pesar de desconfiar del enemigo, considera posibles las negociaciones sobre la base de la dignidad, la sabiduría y la conveniencia, afirmó.

Pezeshkian afirmó que Irán mantendría su compromiso con sus obligaciones si se alcanzara un acuerdo que tuviera en cuenta las preocupaciones del Líder de la Revolución Islámica, el ayatolá Seyed Mojtaba Khamenei, y los intereses de la nación iraní.

Delcy Rodríguez defiende ante la CIJ validez de derecho internacional

La Haya/Prensa Latina

La presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, defendió este lunes el valor del derecho internacional como instrumento válido para, a través del diálogo político y las negociaciones, resolver los conflictos en este mundo tan convulso.

Al intervenir este lunes en la audiencia del juicio abierto por Guyana ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) por la controversia territorial de la Guayana Esequiba, la mandataria reivindicó los valores históricos de su país en esa disputa de más de 100 años, sustentados en evidencias probatorias y el Acuerdo de Ginebra de 1966.

“Estamos en el momento histórico para demostrar que el diálogo y la negociación son el camino para la convivencia, la felicidad y el bienestar de los pueblos, es hora de dar un paso adelante, no



hay otro camino”, expresó.

Propuso, al respecto, un encuentro bilateral al más alto nivel entre Caracas y Georgetown, auspiciado por actores relevantes de la región que será, sin duda alguna, “mucho más provechoso y efectivo para alcanzar ese objetivo”, opinó.

Rodríguez afirmó que Venezuela no podrá nunca avalar la violación del Acuerdo de Ginebra y la legalidad internacional,

y resaltó que validar una sentencia que pretenda desconocer un instrumento jurídico en vigor y depositado debidamente en las Naciones Unidas, “iría contra el orden jurídico internacional”.

Puntualizó que ninguna sentencia dará por concluido este caso, ni tampoco “pondrá fin a la controversia territorial” sobre la Guayana Esequiba, tal y como fue concebida y acordada por Venezuela, el Reino Uni-

do y Guyana y, en el mejor de los casos, regresarían al mismo punto muerto que el Acuerdo de Ginebra ya superó.

La dignataria sudamericana calificó de “inauditas y extravagantes solicitudes” de la nación vecina ante la CIJ, lo cual reflejan “un lamentable espíritu de superioridad inexcusable”.

Rodríguez denunció que del mismo modo en que los imperios coloniales borraban la historia de los pueblos que pretendían dominar, Guyana pidió a la Corte ordenar la “destrucción de mapas, prohibir la enseñanza de la historia, acabar con los símbolos y arrancar la Guayana Esequiba del corazón de los venezolanos”.

Se trata, enfatizó, de borrar la memoria de un pueblo para anular su futuro, y resaltó que intentar aniquilar la historia “nunca dará sustento al despojo y la verdad siempre prevalecerá”.

Sobre la CIJ manifestó que fue creada para resolver conflic-

tos, no para alentarlos, y reiteró que solo a través de la “solución política y negociada” de la controversia territorial, se hallará el camino para sentar las bases sólidas y estables para la buena vecindad, cooperación, desarrollo económico compartido y la promoción de la inversión segura en la región. En su intervención, la mandataria encargada fue clara al insistir que no se trata de un “acto de irreverencia frente a esta respetable Corte”, sino de defensa inamovible de los derechos de Venezuela, la legalidad internacional e integridad de la CIJ como principal órgano judicial de las Naciones Unidas.

Al defender su presencia ante el máximo tribunal, Rodríguez significó que demuestra no solo la importancia para los venezolanos de la Guayana Esequiba, sino también la “evidencia clara del respeto a la CIJ como institución”.